Guía Materia 2023 / 2024



DATOS IDEN				
Asignatura	ersonas: Organización y funciones Gestión de			
Asignatura	personas:			
	Organización y			
	funciones			
Código	P07G095V01205			
Titulacion	Grado en			
	Dirección y			
	Gestión Pública			
	(Virtual)			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	ОВ	2	1c
Lengua	#EnglishFriendly			
Impartición	Castellano			
	Gallego			
	Organización de empresas y marketing			
	García-Pintos Escuder, Adela			
Profesorado	García-Pintos Escuder, Adela			
Correo-e	adelagpe@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Una mayor preocupación por el mejor uso de los for administraciones públicas hacia el servicio a la ciud de gestión de personas que, inspiradas en el sector Los cambios han consistido sobre todo en la concie retribuciones, los métodos de trabajo, los resultado de la gestión de personas, influyen directamente er Por ello el programa que a continuación se presenta instrumentos que se pueden aplicar en este tipo de	ladanía indican la desprivado, se aplica privado, se aplica nciación de que la se y la actitud del per la eficiencia y efica pretende contrib	cada vez mayor p n en las organiza s prácticas en ma ersonal, así como cacia de las admi	resencia de técnicas ciones públicas. teria de empleo y de o los demás aspectos nistraciones públicas.
	Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar para el seguimiento de la materia en inglés, b) ateringlés.			

Resultados (de Form	ación y A	prendizaje
--------------	---------	-----------	------------

- A2 Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- A4 Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- A5 Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- B1 Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
- B2 Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
- B4 Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público
- B5 Razonar críticamente
- B6 Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
- C7 Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones
- D1 Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
- D2 Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera

D4	Dominar las TIC relacionadas con la titulad	ción en el ámbito académico y profesional.		
D5	Integrar el aprendizaje autónomo			
D6	Adaptarse a nuevas situaciones			
Dage	ultados provietos en la materia			
	ultados previstos en la materia		Dogultada	a da Farma aián
	Itados previstos en la materia		у Ар	s de Formación orendizaje
		a su trabajo o vocación de una forma profesional	A2	
		rse por medio de la elaboración y defensa de		
	mentos y la resolución de problemas dentro			
		ir e interpretar datos relevantes (normalmente	A3	
<u>de ín</u>	dole social, científica o ética	que incluyan una reflexión sobre temas relevantes	5	
	el alumnado pueda transmitir información, io cializado como no especializado	deas, problemas y soluciones a un público tanto	A4	
Que	el alumnado haya desarrollado aquellas hab	ilidades de aprendizaje necesarias para	A5	
emp	render estudios posteriores con un alto grad	o de autonomía		
		lecisiones gestionando la información y el tiempo	B1	
Orga	nizar y planificar la actividad profesional de	manera óptima	B2	
Com	prometerse éticamente y tener vocación de	servicio público	B4	
Razo	nar críticamente		B5	
Aplic	ar el conocimiento relacionado con la direcc	ión y gestión pública en la práctica	B6	_
Disei	ñar e implementar herramientas de gestión o	de los recursos humanos en las organizaciones		C7
	tificar el significado y aplicar la perspectiva c			D1
	cimiento y en la práctica profesional con el c itaria	objetivo de alcanzar una sociedad más justa e		
		languas oficiales (sastellano y gallego) somo on		D2
una l	engua extranjera	lenguas oficiales (castellano y gallego) como en		D2
Dom	inar las TIC relacionadas con la titulación en	el ámbito académico y profesional.		D4
Integ	rar el aprendizaje autónomo			D5
Adap	tarse a nuevas situaciones			D6
Cont	tenidos			
Tema				
	dirección estratégica de recursos humanos	1.1. Introducción		
	an ección estrategica de recursos namanos	1.2. Importancia de la gestión estratégica de rec	ursos huma	anos
		1.3. Evolución de la gestión estratégica de recurs		
		1.4. Dirección estratégica de recursos humanos:		
2. Ar	nálisis y descripción de puestos de trabajo	2.1. Introducción	<u> </u>	
		2.2. Análisis y descripción de puestos de trabajo		
		2.3. Plan de actuación para el análisis y descripci	ión de pues	stos de trabajo
		2.4. ¿Cómo obtener la información de los puestos		
		2.5. Descripción y especificaciones del puesto de		
		2.6. Principales utilidades del análisis y descripci	ón de pues	tos de trabajo
3. Pla	anificación de recursos humanos	3.1. Introducción		
		2.2 Ontimización de la plantilla		

Tema	
1. La dirección estratégica de recursos humanos	1.1. Introducción
	1.2. Importancia de la gestión estratégica de recursos humanos
	1.3. Evolución de la gestión estratégica de recursos humanos
	1.4. Dirección estratégica de recursos humanos: etapas
2. Análisis y descripción de puestos de trabajo	2.1. Introducción
	2.2. Análisis y descripción de puestos de trabajo
	2.3. Plan de actuación para el análisis y descripción de puestos de trabajo
	2.4. ¿Cómo obtener la información de los puestos de trabajo?
	2.5. Descripción y especificaciones del puesto de trabajo
	2.6. Principales utilidades del análisis y descripción de puestos de trabajo
3. Planificación de recursos humanos	3.1. Introducción
	3.2. Optimización de la plantilla
	3.3. Proceso de planificación estratégica de recursos humanos
	3.4. Flexibilidad en el puesto de trabajo
4. Contratación de personal	4.1. Introducción
	4.2. Reclutamiento
	4.2. Selección de personal
	4.3. Proceso de integración: socialización
5. Planificación de carreras profesionales	5.1. Introducción
	5.2. Proceso de planificación de carreras profesionales
6. Valoración de puestos de trabajo	6.1. Introducción
	6.2. Objetivos
	6.3. Técnicas de valoración de puestos de trabajo
7. Evaluación del rendimiento	7.1. Introducción
	7.2. Fases del sistema de gestión y evaluación del rendimiento
	7.3. Participantes en el proceso
	7.4. Técnicas de evaluación del rendimiento
	7.5. Sesgos
	7.6. Gestión del rendimiento

8. Gestión de la retribución	8.1. Introducción			
	8.2. Principios generales de la gestión de la retribución			
	8.3. Objetivos del sistema de retribución			
	8.4. Diseño del sistema retributivo			
9. Gestión de la formación	9.1 Introducción			
	9.2. Principios básicos de la formación			
	9.3. Tipos de formación			
	9.4. Planificación de la formación			

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	13	50	63
Instrucción programada	0	65	65
Examen de preguntas objetivas	0	15	15
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Autoevaluación	0	5	5
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora en el Campus Remoto de los contenidos de la materia objeto de estudio.
Instrucción programada	Programación del proceso de aprendizaje-enseñanza a través de materiales docentes y organizativos subidos al espacio virtual de la materia (Moovi).

Atención perso	Atención personalizada					
Metodologías	Descripción					
Lección magistral	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia, así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Las tutorías se realizarán por medios telemáticos (campus remoto, foros de dudas en Moovi). El horario de las tutorías puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/pdi/adela-garcia-pintos-escuder					
Instrucción programada	Atención personalizada al alumnado en horario de tutorías para la resolución de las dudas que se les planteen					
Pruebas	Descripción					
Examen de preguntas de desarrollo	Atención personalizada al alumnado en horario de tutorías para la resolución de las dudas que se les planteen					
Autoevaluación	Atención personalizada al alumnado en horario de tutorías para la resolución de las dudas que se les planteen					
Examen de preguntas de desarrollo	Atención personalizada al alumnado en horario de tutorías para la resolución de las dudas que se les planteen					
Examen de preguntas objetivas	Atención personalizada al alumnado en horario de tutorías para la resolución de las dudas que se les planteen					

Evaluación					
	Descripción	Calificación		Resultac Formac Aprend	ión y
Examen de preguntas objetivas	Pruebas que evalúan el conocimiento que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos). Estas pruebas se realizarán en la plataforma Moovi en los plazos establecidos en el cronograma de la materia.		A2 A3		D6

Examen de preguntas de desarrollo	Se trata de una prueba a mitad de cuatrimestre curso orientada a la aplicación de los conceptos desarrollados en la asignatura. La fecha se comunicará a través de Moovi y se realizará en el horario de clase.	30	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C7	D1 D2 D4 D5 D6
Autoevaluación	Se evaluará la realización de las distintas actividades de autoevaluación programadas en la plataforma Moovi. No se admite la entrega por ningún otro medio.	5	A2 A3	B1 B4 B6		D5
Examen de preguntas de desarrollo	Se trata de una prueba al final del cuatrimestre curso orientada a la aplicación de los conceptos desarrollados en la asignatura.	30	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C7	D1 D2 D4 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

ELECCIÓN MODALIDAD EVALUACIÓN

El alumnado podrá elegir ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua, o alternativamente optar por evaluación global. La evaluación por defecto es la evaluación continua. El alumnado podrá elegir la evaluación global según el procedimiento y el plazo establecidos por el centro. La elección de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de evaluación continua que resten y a la cualificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya tuvieron lugar.

EVALUACIÓN CONTINUA

Es el sistema de evaluación que se aplica al alumnado en caso de no renunciar expresamente a la evaluación continua. Se realizarán a lo largo del curso las siguientes pruebas:

- Examen de preguntas objetivas (35%). Se realizarán dos pruebas tipo test en la plataforma Moovi según los plazos establecidos en el cronograma de la materia.
- Examen de preguntas de desarrollo 1 (30%). Se realizará un examen teórico-práctico a mitad de cuatrimestre en la plataforma Moovi. Se hará en el horario de clases. La fecha se comunicará a través de Moovi.
- Autoevaluación (5%): Son distintas actividades de autoevaluación programadas en la plataforma Moovi para cada uno de los temas de la materia.
- Examen de preguntas de desarrollo 2 (30%): Se realizará un examen teórico-práctico el mismo día que la fecha oficial de evaluación global de la primera oportunidad. Se hará en la plataforma Moovi.

2ª oportunidad

La forma de evaluación en la segunda convocatoria es la misma que en la primera, no pudiendo cambiar de modalidad de evaluación. En este caso, el alumnado tendrá la oportunidad de recuperar aquellas pruebas que no hubiese superado en la primera convocatoria (calificación inferior a 5) así como aquellas a las que no hubiese realizado. Para el resto de las pruebas se conservará la nota obtenida en la primera convocatoria.

- Las actividades de autoevaluación se realizarán en la plataforma Moovi, con fecha límite el mismo día que la fecha oficial de evaluación global de la segunda oportunidad.
- El resto de pruebas se realizarán el mismo día que la fecha oficial de evaluación global de la segunda oportunidad.

Cálculo de la nota final

La nota final que constará en actas se calculará teniendo en cuenta lo siguiente:

- En caso de que la suma de las calificaciones de los exámenes de preguntas de desarrollo 1 y 2 sea inferior a 4 sobre 10, la calificación final será el resultado de la suma de estos dos exámenes.
- En caso de que la suma de las calificaciones de los exámenes de preguntas de desarrollo 1 y 2 sea igual o superior a 4 sobre 10, la calificación final será el resultado de suma las calificaciones obtenidas en los exámenes de preguntas de desarrollo 1 y 2, la autoevaluación y el examen de preguntas objetivas.

En caso de renuncia expresa a la evaluación continua el alumnado será evaluado mediante dos pruebas (examen de preguntas objetivas y examen de preguntas de desarrollo) que serán del 100% de la calificación de la materia respectivamente. Estas pruebas escritas se realizarán en la plataforma Moovi. Dada la extensión de las pruebas el alumnado que se acoja la evaluación global deberá disponer de 3 horas para la realización de las mismas a partir de la hora oficial de inicio del examen de la materia según el calendario oficial. Las fechas y horas de las pruebas de evaluación global (de primera y segunda oportunidad) son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultad para el curso 2023/24. En caso de conflicto o disparidad entre las fechas de exámenes, prevalecerán las publicadas en la web de la facultad http://webfdxp.webs.uvigo.es/gl/docencia/exames/

Cálculo de la nota final

La nota final que constará en actas se calculará teniendo en cuenta lo siguiente:

- En caso la calificación del examen de preguntas de desarrollo sea inferior a 4 sobre 10, la calificación final será el resultado de la este examen
- En caso de que la calificación del examen de preguntas de desarrollo sea igual o superior a 4 sobre 10, la calificación final será el resultado de suma de las calificaciones obtenidas en el examen de preguntas de desarrollo y el examen de preguntas objetivas.

NO PRESENTADO.

Los estudiantes que no participen en la evaluación continua ni en la evaluación global, figurarán en los actas como "no presentados".

SIGUIENTES CURSOS.

Si la materia no es superada en el curso 2023-24, el alumno o alumna deberá cursarla nuevamente adaptándose a la guía docente que esté vigente en el curso académico en cuestión y, por lo tanto, no conservará ninguna de las calificaciones obtenidas en el presente curso.

RECOMENDACIONES

La información sobre las pruebas de evaluación, su formato, extensión, rúbrica de evaluación y canales de entrega serán detalladas a través de la plataforma Moovi. Es responsabilidad del alumno o alumna estar atento a la información subida y recopilar la información específica y complementaria que sea precisa para superar la materia.

Se recomienda al alumnado tener en cuenta el Título VII (Del uso de medios ilícitos), del Reglamento sobre la Evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado: https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/565

Fuentes de información

Bibliografía Básica

GOMEZ-MEJIA, L. R., BALKIN, D. B. y CARDY, R. L., Gestión de recursos humanos., Prentice-Hall, 2019

GOMEZ-MEJIA, L. R., BALKIN, D. B. y CARDY, R. L., Managing Human Resources, 7, Pearson, 2013

Fernández Sánchez, E. y Junquera Cimadevilla, B., Iniciación a los recursos humanos., Septem Ediciomes, 2013

Bibliografía Complementaria

DELGADO, M. I.; GÓMEZ, L.; ROMERO, A. M. y VÁZQUEZ, E, **Gestión de recursos humanos del análisis teórico a la solución práctica**, Pearson, 2006

Rubió Sanchez, T., Recursos humanos: dirección y gestión de personas en las organizaciones., Ediciones Octaedro, SL., 2016

SILVA GONZÁLEZ, M.M. et al,, Las Relaciones humanas en la empresa, Paraninfo, 2008

Velando Rodríguez, M. Elena, Manual Práctico de Planificación de Necesidades de Recursos Humanos : ejercicios comentados de planificación cuantitativa de corto y largo plazo, 2020

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión de recursos humanos: Relaciones de puestos de trabajo y ofertas de empleo público multinivel/P07G095V01206

Otros comentarios

La información sobre las pruebas de evaluación, su formato, extensión, rúbrica de evaluación y canales de entrega serán detalladas a través de la plataforma Moovi. Es responsabilidad del alumno o alumna estar atento a la información subida y recopilar la información específica y complementaria que sea precisa para superar la materia.

Se recomienda al alumnado tener en cuenta el Título VII (Del uso de medios ilícitos), del Reglamento sobre la Evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado: https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/565

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: https://www.uvigo.gal/proteccion-datos